

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16580 *Anuncio de licitación de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares. Objeto: Suministro de material y equipos de trabajo de jardinería. Expediente: 505/2017.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Azuqueca de Henares, 19200, España.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta las 18:45 horas del 20 de abril de 2017.
 - d) Número de expediente: 505/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de material y equipos de trabajo de jardinería.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Lote 1: Material eléctrico. Lote 2: Equipos de seguridad. Lote 3: Productos fitosanitarios. Lote 4: Materiales asociados a la plantación y mantenimiento de jardines. Lote 5: Árboles y arbustos. Lote 6: Plantas de temporada.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1 (Ayuntamiento de Azuqueca de Henares).
 - 2) Localidad y código postal: Azuqueca de Henares, 19200, España.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
 - f) Admisión de prórroga: Dos años más.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 03100000 (Productos de la agricultura y horticultura).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio.
4. Valor estimado del contrato: 219.834,71 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 4.132,23 (Lote 1), 1.652,89 (Lote 2), 2.892,56 (Lote 3), 9.917,36 (Lote 4), 33.636,36 (Lote 5) y 2.727,34 (Lote 6). Importe total: 5.000,00 (Lote 1), 2.000,00 (Lote 2), 3.500,00 (Lote 3), 12.000,00 (Lote 4), 37.000,00 (Lote 5) y 3.000,00 (Lote 6).

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Cifra anual de negocio (Declaración sobre el volumen anual de negocios del licitador referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos. Criterios de selección: Volumen anual de negocios de importe superior a una vez y media el valor anual medio del contrato (valor anual medio: 54.985,68 euros) Se acreditará mediante: La aportación de las cuentas anuales en el Registro Mercantil o en el Registro Oficial correspondiente, y en todo caso, mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas de las Administraciones Públicas; del volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato. 2. Solvencia técnica o profesional Relación de los principales suministros efectuados durante los cinco últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público de los mismos. Criterios de selección: El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato. A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos o suministros acreditados y los que constituyen el objeto del contrato se atenderá a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV. Se acreditará mediante: Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario). Solvencia técnica y profesional: Trabajos realizados (Relación de los principales suministros efectuados durante los cinco últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público de los mismos. Criterios de selección: El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato. A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos o suministros acreditados y los que constituyen el objeto del contrato se atenderá a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV. Se acreditará mediante: Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario).

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: hasta las 18:45 horas del 20 de abril de 2017.
- b) Modalidad de presentación: Manual.

c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares.
- 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
- 3) Localidad y código postal: Azuqueca de Henares, 19200, España.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura sobre oferta económica.
- b) Dirección: Pza. Constitución (de la) (Salón de Plenos).
- c) Localidad y código postal: Azuqueca de Henares, 19200, España.
- d) Fecha y hora: 26 de abril de 2017 a las 09:30 (Apertura sobre 3).

10. Gastos de publicidad: 1.500,00 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de febrero de 2017.

Azuqueca de Henares, 2 de marzo de 2017.- Alcalde-Presidente.

ID: A170018724-1